

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 3

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

También en nuestra provincia niegan los primeros chispazos esa pavorosa cuestión, que en las partes está dejando sentir terribles efectos.

En los centros obreros es donde habitualmente estallan esas prime-llamaradas, sea porque sobre se actúa la mano extraña, que se vigilante para aprovechar las acciones, sea porque realmente muchos puntos la cuestión de subsistencias se presenta más remiante que en otras.

Lo cierto es, que ya no hay rinde en la Península, donde no salda la superficie el malestar gene-

Poco á poco el mal se ha ido granando y los más llamados á sacar los remedios, antes que granar todas estas dificultades, emieron un sueño pacífico, cuando en la suerte ó en la pacien ajena.

Seríamos injustos si todas las posibilidades las echásemos sobre el actual gobierno.

Claro es que mucha le cabe, por en el tiempo que lleva, á pasar que ni un sólo día ha dejado de ser del problema, nada ha hecho por abordarlo.

Tampoco tiene disculpa que por plantarse sobre el poder ofreciera acometerlo con los mayores recursos, para luego dejar unas tantas dispersas disposiciones, en mayoría perjudiciales, y echar al ministro por la borda.

Peró hay también algo que es de una anterior y que merece ser tener cuenta para el reparto de las responsabilidades.

Quando los primeros chispazos de la guerra entenebrecieron el mundo, hablan nosotros el insto de conservación y con perito acuerdo la opinión pública taló los peligros, que habian de brevenirnos.

Consecuente con ese estado de opinión fué la creación de la Junta Iniciativas, y del trabajo patriótico, realizado por aquella, dan testimonio todas las propuestas que hicieron para favorecer el crédito, para la implantación de industrias nuevas, y para la liberación de muchas otras sobre las que el fisco clavaba sus garras sin piedad.

Fue todo un trabajo armónico de una validez muy estimable, del que han hecho los mas entusiastas elogios, incluso los más reconocidos adversarios de la ilustre personalidad que la presidia.

El propio conde de Romanones, cuando ultimó su ataque al gobierno para subir al poder, el argumento aplastante, que esgrimía era el desamparo en que se habian dejado todas aquellas patrióticas adyacencias y el escaso fruto que se habia sacado de toda aquella entusiasta y memorable labor.

Una de las cuestiones que con el celo, y con más conocimiento de causa se abordó por la junta, cuando se refiere al problema de dinero.

Por lo mismo que en aquellos días de honras tributaciones el problema se presentaba amenazante gravísimo, aquella junta tuvo un especialísimo empeño en que esta cuestión fuera de las primeras en ventilarse.

Cayó toda aquella labor en el vacío y las industrias no dieron un

solo paso en el camino de su prosperidad, y los remedios propuestos para evitar la catástrofe, y hasta para labrar un porvenir venturoso, quedaron en el papel sin haber un brazo poderoso que los llevara á la práctica.

Esto hace que la industria, que el comercio, que la clase obrera, que la opinión toda, vuelva sus ojos á aquella patriótica labor y mida el tiempo perdido y las consecuencias que por ello han sobrevenido.

Con todas las veras de nuestra alma deseamos que se halle una solución al conflicto surgido en la Unión y que no olviden todos los que intervienen en el mismo que la paz es el factor más importante para el desenvolvimiento del progreso.

LAS FIESTAS

LOS TOROS

Desde que se celebró en el Ayuntamiento la Asamblea de fiestas no hemos vuelto á saber nada de ellas. El señor alcalde y la junta general por él nombrada, resolverán, como es natural, en tiempo oportuno lo que debe hacerse.

Una de las cosas que más interesa en estas cuestiones de las fiestas abriñeñas, es siempre la corrida de toros. Sin esa fiesta no habría posibilidad de celebrar las otras. La corrida de toros es siempre la base de todo programa.

En la asamblea se nos anunció que habría corrida, pero nada más; cuanto con ella se estaba que dó en el misterio y ha seguido hasta que hoy nos ha sacado de dudas un simpático colega que está bien enterado.

Ya era hora que supiéramos algo por que nosotros estábamos intrigados, y muchos aficionados nos han pedido noticias varias veces, noticias que nosotros no hemos podido dar por que tampoco sabíamos una palabra.

Hoy ya podemos dar á nuestros lectores algunas noticias de la futura corrida gracias al «Heraldo» que ha descorrido el velo.

La empresa de la corrida de Pascua, la componen los señores don José Robles y don Enrique Vargas, empresarios de la plaza de toros de Alicante.

Estos señores han celebrado ya una entrevista con nuestro alcalde y en esa conferencia quedó acordada la celebración de la corrida.

También han conezado dichos señores las gestiones para determinar lo que ha de constituir el programa.

La base de él será, según nos cuentan, el bravo torero mejicano Rodolfo Gaona. A nosotros nos parece muy bien. Gaona es un torero muy bravo, muy inteligente; su nombre es siempre una gran atracción en los carteles; además Rodolfo hace mucho tiempo que toreó en Murcia.

Creemos, pues, que es un acierto el contrato de Gaona; los aficionados lo verán seguramente con mucho gusto.

Y no sabemos más. De los otros nombres que han de completar el programa, y del ganado, no hay nada determinado todavía ó por lo menos se lleva en secreto.

Peró en fin: ya es algo saber que lo de la corrida no ha sido una fantasía. La corrida está acordada. Esperemos nuevos detalles.

Y hé aquí que después de escri-

bir las anteriores líneas hemos tenido el gusto de recibir la visita de señor Robles y del popular extorero «Minuto», quienes nos han dado cuenta de haberse ultimado el arriendo de la plaza y nos han confirmado las anteriores noticias.

Están tratando con Gaona, irá con él otro torero de los que se llevan el público, y el ganado será, probablemente, del Colmenar.

Nos han dicho además que se proponen poner la entrada en condiciones de que al público le resulte en buenas condiciones.

Aplaudimos todos esos propósitos y para su realización ofrecemos nuestro modesto concurso.

PICA-TOSTE.

LOS DEPÓSITOS FRANCO

Opiniones del Sr. Paraíso

Sabido es que estuveo hace pocos días en Madrid el señor Paraíso y conferencié con el jefe del Gobierno, para ocuparse de la proyectada concesión de un depósito franco á Barcelona.

Opina el señor Paraíso que antes de agitarse ese asunto, que ahora no tenía oportunidad, se debió estudiar el perjuicio que el depósito franco podía causar á determinadas regiones del interior.

No quiere el señor Paraíso que se prive de medios de vida y de progreso á las poblaciones del interior; pero estima que deben otorgarse compensaciones á las del interior.

Desea que el progreso sea simultáneo, y que no se favorezca á las poblaciones de la costa, que ya tienen el beneficio del mar, perjudicando á las del interior.

El Sr. Paraíso, que, como es sabido, no pertenece al partido conservador, no escatima elogios al señor Dato por la perfecta lealtad con que trató el asunto, y tiene la creencia de que el Gabinete anterior habría resuelto el problema, de permanecer algún tiempo en el Gobierno.

Entre otras industrias que pueden ser perjudicadas con el depósito franco, cita al señor Paraíso la de la metalisteria.

«¿Van á poderse transformar las primeras materias de esa industria en el depósito franco?—dice—¿Se va á autorizar la fabricación de cubiertos, por ejemplo?»

En tal caso, serian muchas las industrias del interior perjudicadas.

De éste y otros puntos se tratará seguramente por las Cámaras de Comercio en la información que el Gobierno ha dispuesto se abra sobre la concesión de depósitos francos.

«El Imparcial», y la crisis

Por telégrafo hemos dado cuenta del artículo publicado por «El Imparcial» sobre la crisis, y de la impresión y hondo disgusto que en el Gobierno ha producido dicho artículo.

Los demás periódicos de la Corte lo comentan también bajo sus distintos puntos de vista, prueba inequívoca de la importancia que le conceden.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, extractamos los siguientes

tes párrafos que son la sintaxis de los que dice «El Imparcial»:

«Hay un aspecto en la última crisis que entraña, á nuestro juicio, positiva y verdadera gravedad. Por falta de aclaración quedan frente á frente dos cuestiones: la del presidente del Consejo y la del señor Urzáiz.—El señor Urzáiz—asevera el jefe del Gobierno—resistió la aplicación de la ley de Subsistencias, colocando, al proceder así, su criterio frente al que sustentaban los demás ministros.—No hay tal cosa—afirma el consejero relevado.—Yo me he servido de esa ley, y antes de que en Consejo de ministros se advirtiera la necesidad de prorrogarla, solicité la prórroga del Consejo de Estado.

Natural es, por lo tanto, que se suponga la existencia de algo sustraído al conocimiento público y que sería interesante esclarecer. Vease el peligro. A cuenta de esa explicación inadecuada é insuficiente ya han iniciado una verdadera campaña los elementos radicales; campaña, en su fundamento anticonstitucional; en sus intenciones, injusta. A falta de aclaraciones satisfactorias, nada se ha encontrado más fácil ni más cómodo que echar la culpa al régimen; y como si la Constitución no existiera, como si el decreto no llevara la firma del presidente del Consejo, ciertas críticas elevan la puntería, establecen hipótesis erróneas, espantan versiones tan temerarias como gratuitas y sustituyen las verdaderas causas, que de ser conocidas acaso tendría interés político, con ficciones y patrañas en que nadie debe creer.

El único escollo que pueden ofrecer los asuntos de esta índole estriba precisamente en ocultarlos. La opinión pública ha leído un decreto relevando á un ministro en forma no acostumbrada. Cierta parte de la opinión, artificiosamente descaminada, supone lo que no hay é inventa novelas para explicar resolución de tanta transcendencia. Con decir todo lo ocurrido, ni el señor Urzáiz ni el Gobierno han de añadir una sola responsabilidad á las ya contraídas. Hay documentos y razones que en casos como este no pertenecen á quienes lo redactaron ó recibieron, sino que corresponden de derecho al pueblo; es decir, á quien, en conflictos de opinión, está llamado á dictar fallo definitivo.»

La correspondencia CON ALEMANIA

La sección de Política del Ministerio de Estado publica el siguiente aviso:

Como resultado de negociaciones seguidas por el embajador de S. M. en París con el Gobierno francés, se ha establecido un procedimiento que garantice el curso de la correspondencia entre los súbditos españoles importadores por cuenta propia de artículos de origen alemán, cuyo libre tránsito ha sido aceptado por los Gobiernos de Francia é Inglaterra, por virtud del cual los interesados podrán desde ahora enviar esa correspondencia con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.ª La correspondencia estará abierta y redactada en términos claros y precisos.
2.ª No se tratará en ella absolutamente de nada ajeno á la ad-

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María de la Visitación Caquía Y MARQUÉS, DE BOLARIN. Falleció el 6 de Marzo de 1914. R. I. P. En sufragio de su alma y la de su hija doña Purificación Bolarin Caquía, de Martínez Cutillas, se dirán misas de media en media hora en el convento de las religiosas de San Antonio, desde las ocho á las doce de mañana viernes. Sus viudos don Luis Bolarin Fernández, y don José Martínez Cutillas, hijas, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de las finadas y la asistencia á algunos de estos religiosos actos. Murcia 2 de Marzo de 1916. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos, de esta diócesis, Avila y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

quisición y expedición de artículos de origen alemán comprendidos en la lista de aquellos cuyo libre tránsito tienen aceptado los Gobiernos francés é inglés.

3.ª En cada caso se consignará expresamente:

- a) Si se ha obtenido ya salvoconducto para el tránsito de la mercancía.
b) Si sólo se ha pedido.
c) Si se espera para formular la petición á concretar el pedido con el fabricante alemán.

El envío de la correspondencia en cuestión deberá ser solicitado por escrito del Ministerio de Estado cuando se trate de mercancías, respecto de las cuales se haya obtenido ó pedido salvoconducto directamente de este Departamento: en los demás casos deberá dirigirse la petición al Ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, y siempre se cuidará de consignar el domicilio del interesado, á fin de que en su día se le pueda hacer llegar la contestación del fabricante alemán.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Oposiciones y concursos

El ingreso en la Escuela de Montes

La «Gaceta» ha publicado la siguiente convocatoria:

«Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 7 de abril de 1915 y 14 de febrero de 1916, respecto á los señores aspirantes á ingreso en esta Escuela, y teniendo en cuenta lo prescrito en el reglamento de 1910 y el aprobado por real decreto de 8 de enero de 1915, los exámenes de ingreso á que deben someterse los que aspiren á cursar la carrera de ingenieros de Montes, con el carácter de alumnos oficiales, tendrán lugar en la forma que sigue:

Para todos aquellos señores aspirantes que habiendo presentado solicitud de ingreso con anterioridad al curso de 1915-1916 hayan aprobado alguna asignatura, los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de junio y septiembre del presente año, rigiendo para

dicha convocatoria, con arreglo á los artículos 3.º y 13 del reglamento de 24 de agosto de 1910, las siguientes prescripciones:

- 1.ª Ser español.
2.ª Ser de complexión sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
3.ª No tener, al ingresar como tal alumno, menos de quince ni más de veintitrés años.
4.ª Presentar el título ó certificado del grado de bachiller. Dicha presentación tendrá lugar al hacer la solicitud del primer examen de ingreso.
5.ª Aprobar en la Escuela, mediante examen, las asignaturas siguientes:
A) Aritmética.
B) Primer curso de Algebra.
C) Geometría métrica y proyectiva.
D) Trigonometría.
E) Segundo curso de Algebra.
F) Geometría analítica.
G) Francés.
H) Dibujo lineal.
L) Dibujo de figura.

Los seis ejercicios A, B, C, D, E, F deberán verificarse en el orden en que están indicados; los tres últimos podrán verificarse sin orden alguno de prelación.

Cada una de las materias anteriormente enumeradas será objeto de un examen, y ningún candidato podrá ser examinado de cualquiera de ellas sin haber aprobado las que precedan, según la correlación indicada, excepción hecha de las tres últimas, para las que no es preciso guardar orden ninguno.

Para aquellos señores aspirantes que por vez primera presenten solicitudes para el ingreso en el curso actual, y para los que habiéndolo hecho anteriormente no hubieran aprobado ninguna asignatura de las que constituyen dicho ingreso, con arreglo á lo preceptuado en el art. 7.º del reglamento de esta Escuela, aprobado por Real decreto de 8 de Enero de 1915, se verificarán en el próximo mes de Septiembre los exámenes de ingreso á que deben someterse los que aspiren á cursar la carrera de ingeniero de Montes con el carácter de alumnos oficiales.



Al efecto, y con arreglo á lo prevenido en los arts. 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y transitorio, para solicitar el ingreso en la Escuela como alumno oficial, es necesario:

1.º Ser español.  
2.º Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida ó dificulte el ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.

3.º No tener al ingresar como alumno oficial menos de quince años ni más de veinte.

4.º Presentar con la primer solicitud de exámenes certificado del grado de bachiller.

5.º Aprobar en la Escuela, mediante exámen, las materias que á continuación se expresan, agrupadas en la siguiente forma:

- A) Aritmética y Geometría.
- B) Algebra (elemental y superior).
- C) Trigonometría y Geometría analítica.
- D) Francés.
- E) Dibujo de figura.
- F) Dibujo lineal.

La aprobación de las materias exigidas para el ingreso deberá efectuarse en el plazo máximo de tres años académicos, á partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el aspirante, conservando opción á verificar dicha aprobación en el plazo de cuatro, señalado en el anterior reglamento, todos aquellos aspirantes que hubieran realizado ejercicios de examen ó presentado solicitudes para ello antes de la fecha de aprobación del vigente reglamento.

## Beniel

### Defunción

A las seis de la mañana de hoy ha dejado de existir en esta villa, á los 65 años de edad don **Batolomé Martínez Martínez**, de María (Almería) padre del señor cura párroco arcipreste de esta parroquia que en el poco tiempo que lleva entre nosotros se ha ganado por sus virtudes y en honradez, la voluntad y simpatías de estos vecinos; por cuyo motivo se verificará mañana á las cuatro de la tarde, prometiéndose estar muy concurrido.

Por tan triste motivo, desde las columnas de este periódico enviamos el más sentido pésame á la esposa del finado doña **Elisa Romero Pérez** y á sus hijos, y en particular á doña **Pedro Martínez Romero**, cura propio de esta villa.

Corresponsal.

1-3-916.

## El ahogadero de capullo de seda

Tenemos el sentimiento de participar al pueblo murciano que apesar de nuestra titánica gestión para llevar á efecto la construcción del ahogadero de capullo de seda dentro de la zona sedera murciana, tendremos que desistir probablemente de nuestro empeño porque hasta la fecha no han correspondido á la suscripción los que entendíamos que podían y debían hacerlo: los propietarios.

Nuestra primera gestión fué adquirir un trózo de terreno cerca del Puente Nuevo y cuya escritura no ha podido formalizarse por la tenaz oposición de un propietario colindante que nos amenazó con salir al tanteo, siendo inútiles cuantas razones de patriotismo le alegamos á fin de que desistiera de su propósito. Después hemos requerido á otros varios que tienen terrenos en sitio; adecuados, no habiendo podido tampoco llegar á una inteligencia por las sumas fabulosas que por los mismos se nos pedían; únicamente hubo una honrosa excepción: la de don **José García**, el que ofreció terreno gratis que no pudimos aceptar por no reunir las suficientes condiciones; y por último contratamos los terrenos que posee en los alrededores

de la Plaza de Toros don **Salvador Illán**. Cuestan 625 pesetas y hasta la fecha solo van recaudadas las cantidades siguientes:

Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, 200 pesetas.

D. Angel Guirao, 1.000.  
D. Isidoro de la Cierva, 100.  
D. Emilio Díez de Revenga, 100.  
D. Bartolomé Bernal, 100.  
La Federación Agraria, 1.000.  
La Federación de Sindicatos Católicos, 100.

Los alumnos de la Estación Sericícola, 300.

Total, 2.900 pesetas.

Faltan por tanto 3.350 pesetas, mas los gastos correspondientes que impide el que no se pueda llevar á efecto dicha escritura.

Si todavía hay alguna persona generosa que quiera ayudar á cubrir el déficit que falta para donar al Estado este terreno que tenemos contratado, puede hacerlo hasta el próximo sábado, día 4 de los corrientes, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción poniendo á disposición de los donantes las cantidades recaudadas y desistiendo de esta empresa que tan hermosa mejora representa para nuestra riqueza sericícola.

Así como nos es grato publicar los nombres de los buenos murcianos que han respondido á nuestro llamamiento y que tanto agradecemos, no podemos decir lo mismo de aquellos que pudiendo hacerlo á esta obra que al fin y al cabo viene á redundar de una manera directa en beneficio de sus propios intereses.

Apesar de la amargura que estos hechos producen en nuestro espíritu de amantes de nuestra patria chica, nos queda la honda satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Murcia 1.º de Marzo de 1916.  
El Presidente de los Alumnos de la Sericícola, **José Hidalgo**.—El Presidente de la Federación Agraria, **Juan Velasco**.—El representante de la Federación de Sindicatos Católicos, **Pedro Vasquez Cano**.

## Sucina

### Fuerales

En esta parroquia se han verificado los funerales por el alma del melogero joven don **José Brioses Cénovas**, que pasó á mejor vida á los 18 años de edad en la vecina ciudad de Cartagena.

A unir sus precios con las de la Iglesia acudió numerosa y distinguida concurrencia, demostración de las grandes simpatías con que en esta ciudad su familia y su especial su madre doña **Gracoria Brioses** y doña **Ana Cénovas**, á quienes lo mismo que á su demás familia le enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Corresponsal

20-2-16.

### PARA CARNAVAL

## LOS BAILES

### EL DE BELLAS ARTES

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado en una reunión recientemente celebrada, celebrar el próximo lunes en el teatro Romea su tradicional baile de máscaras.

La gente joven recibe con especial satisfacción esta noticia, pues los bailes de Carnaval en Murcia, desde que el Círculo de Bellas Artes tuvo la feliz idea de organizar los suyos, han adquirido un nuevo aspecto y una inusitada animación.

El baile de Bellas Artes, tiene cuanto la animación de estas fiestas requiere; y la prueba está en que desde que incorporó esta sociedad esta fiesta á nuestros carnavales, adquiere mayor animación cada año y siempre nos parece el último el mejor de los celebrados.

A ello contribuye la amplitud del local, el regio marco de la suntuosa sala de nuestro teatro municipal,

y al buen gusto y acierto que pone siempre en su organización el Círculo de Bellas Artes.

Como todos los años se repartirá entre las señoras abanicos con poesías de los más inspirados poetas murcianos y panderetas que llevarán la firma de nuestros más notables pintores.

La juventud murciana espera con gran interés esta fiesta de arte y de alegría.

No tiene duda de que constituirá un nuevo gran éxito para el Círculo.

### BAILE DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa de Murcia que se ha distinguido siempre por el esplendor de las fiestas que ha organizado, para el domingo de Piñata prepara un baile magnífico en nuestro lindísimo Romea.

Se trata de la resurrección de la Piñata en Murcia. Y como mayor aliciente para la fiesta se dará un cotillón de lo más distinguido expléndido y original.

La Junta directiva de la Asociación encomendó la organización de este número del programa de a fiesta insuperable á distinguidas personalidades de la aristocracia murciana y ha recibido la oferta de su decido concurso. Con el cual damos como indiscutible al éxito del Cotillón de la Prensa.

Tan pronto como se ha conocido la iniciativa entre la distinguida sociedad murciana, por el entusiasmo que ha merecido hace augurar el mas colosal de los éxitos de la Asociación.

En días sucesivos daremos más detalles de esta fiesta que hará época entre la distinguida sociedad de Murcia.

## Visita al Hospital

Una nutrida representación del «Congresillo» visitó ayer tarde el Hospital provincial, acompañada por el presidente de la Diputación don **Vicente Llovera**.

Los «congresillistas» fueron al benéfico establecimiento para visitar las obras que se han realizado con la cantidad recaudada en el pasado mes de Noviembre en la representación que se hizo en Romea del «Tenorio».

Merced á la cantidad recaudada se han podido llevar á cabo obras muy importantes en la sala de Cirugía que corre á cargo del Doctor **Herandez Ros**.

También se ha establecido con dichos fondos una nueva sala de operados que ha sido bautizada con el nombre de **San Eduardo**.

Los visitantes, acompañados de a Superiores del Hospital, recorrieron despues varias dependencias, pudiendo apreciar las mejoras introducidas en ellas, merced al celo é inteligencia del director del establecimiento don **Antonio de la Peña**.

Las obras realizadas en la sala de operaciones con los fondos recaudados en aquella función que llevó á cabo el «Congresillo», constituyen un nuevo motivo de satisfacción para esta agrupación que tantas y tan caritativas obras lleva realizadas.

## Teatro Circo

Después de varios días en que se han proyectado en este teatro preciosas películas, la empresa ofrece desde esta noche nuevos atractivos.

Para hoy se anuncia el debut del trío «Tales» compuesto de un profesor de clarinete, un notable pianista y un niño de 9 años profesor de oboe.

Tanto en la sección de la tarde, cuanto en la de la noche, interpretarán un escogido programa de concierto.

Se guramente se verá el teatro muy concurrido.

El jueves debutará la notabilísima **Emilia Benito**.

## Notas políticas

(Por Telégrafo)

### Para el Consejo

1.—A las 11'15 n.

El jefe del Gobierno, antes de la celebración del Consejo dijo que en él se estudiaría especialmente la aplicación de la ley de subsistencias, según las necesidades del país, y que si quedaba tiempo se trataría del señalamiento de fecha para disolución de las Cortes y nueva convocatoria.

### El Ejército de Africa

El ministro de la Guerra celebró una detenida conferencia con Romanones.

Le habló de las bases para reorganizar el ejército de Marruecos, que han sido aprobadas por la Junta de Defensa.

### Lo de Valencia

Alba conferenció hoy con Romanonesándole cuenta de que en Valencia reinaba tranquilidad hasta mediadía, y que el reparto de pan se hizo en condiciones normales.

Los tranvías funcionan en el interior y el puerto.

El gobernador temía que al atardecer ocurrieran desórdenes.

### Comisiones

Comisiones de siderúrgicos y metalúrgicos conferenciaron con Villanueva quien los convocó á una nueva reunión para solucionar el asunto.

También le visitó una comisión de Málaga pidiéndole que autorice la exportación de los garbanzos contratados en la Argentina, antes de prohibirlos Urzáiz.

Parece que se llegará á un acuerdo.

Está siendo muy comentado un artículo que publica «El Imparcial» hablando de la pasada crisis.

Censura al Gobierno por que no se hizo bastante luz en las causas de la crisis, y opina que el Gobierno no debió escatimar medios para aclararla.

### Dice Alba

El ministro de la Gobernación dijo que pensaba en el Consejo requerir á sus compañeros para examinar el problema de las subsistencias en relación con los trigos. Añadió que llevará las conclusiones aprobadas en Valencia para hacer cuanto humanamente sea posible para emprender obras.

Dijo que hace dos días envió telegramas á los gobernadores para que inventariaran los artículos de consumo.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» anuncia que se ha establecido un procedimiento para garantizar la correspondencia de los súbditos españoles que deseen importar artículos alemanes.

### El príncipe

El príncipe de Asturias estudiará íntegra la carrera de marino.

Embarcará en las prácticas en el «Carlos V».

### El Tesoro

Se ha publicado una nota dando cuenta de que en el mes de Febrero ha habido un alza de 749.629 en la cantidad recaudada por el Tesoro.

### Dice Burell

El ministro de Instrucción pública desmentía esta tarde las modificaciones ministeriales de que se viene hablando desde ayer y que confían circulando.

Afirmó que la cartera de Hacienda fué ofrecida á Pedregal y que este la rechazó.

### Suscripción

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo por haberse suscrito 40 millones de obligaciones del Tesoro.

### Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios visitó á Amós Salvador exponiéndole las quejas de estos empleados por no haberse activado la intervención en los ferrocarriles del Sur.

### Las Obligaciones

Ha comenzado la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

Se han solicitado 38.636.500 pesetas.

La mayor parte la suscribieron los Bancos.

## Consejo de ministros

(Por telégrafo)

### En la Presidencia

1.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró la reunion de los ministros tres horas.

Las gentes suponían que el Consejo seria importante por tratarse en él de resolver cuestiones obreras y buscar el medio de resolver el problema de las subsistencias.

### Lo de Valencia

El ministro de la Gobernación dijo que habia informado de la cuestión valenciana, congratándose el Gobierno de que hoy renaciara la tranquilidad.

Esto permitirá reflexionar en el fondo del problema de las subsistencias,

Como lo de las subsistencias se deriva de la falta de trabajo acordaron los ministros enviar á Zorita á Valencia para que plenamente autorizado, prescindiendo de trámites dilatorios, resuelva todos los expedientes que puedan facilitar trabajos á los obreros.

### Los fletes

Romanones y Amós Salvador informaron á su compañero de la entrevista que habian tenido con los navieros.

Se aprobó un decreto que aparecerá inmediatamente en la «Gaceta».

El Estado intervendrá en los fletes con la cantidad suficiente para el transporte de artículos de primera necesidad.

### Las harinas

Se acordó telegrafiar á los harineros de Barcelona, Levante y Castilla para que envíen representantes á Madrid para determinar antes del sábado la cantidad de trigo que precisa importar para poder llegar á la cosecha próxima.

El gobierno no los adquirirá directamente pero intervendrá en los fletes para adquirir ventajosamente esos trigos, estableciendo la tasa en las harinas.

Todo se hará con rapidez,

### Las elecciones

Tratóse también de las elecciones y de la apertura de las nuevas Cortes y disolución de las actuales.

Se ratificó el acuerdo de abrirlas en Mayo.

En el próximo Consejo se examinará el calendario electoral.

### Acuerdos

Entre otras cosas se resolvió el expediente del Montepío de operarios de las fábricas de tabaco.

Se aprobó el reglamento para sobrerros terpedista.

Se aprobaron otros muchos asuntos de menos interés,

## La huelga general en Valencia

(Por telégrafo)

### La situación

1.—A las 11'15 n.

Aumentaron hoy considerablemente las precauciones.

Los hornos militares trabajaron auxiliados con personal del municipio.

Los mercados estaban desiertos. En los alrededores hubo un gran gentío adquiriendo viveres.

Los comercios siguieron cerrados.

Circulaban los tranvías, muy vigilados, desde medio día.

Escasó el agua por haber destrozado ayer los huelguistas las fuentes.

Ha sido encarcelado el comité di-

rectivo de la huelga y clausurado el local donde se reunía.

### Moratorias

Los banqueros de esta ciudad, y ante los sucesos que se están desarrollando, acordaron pedir al Gobierno ocho días de moratorias.

### Trigo

Mañana llegará al puerto de Valencia un barco que conduce 60 mil kilogramos de trigo.

Se adoptarán precauciones para el desembarco.

### Pedreas

En el camino del Grao fueron apedreados los tranvías.

Un conductor fué tiroteado resultando ileso.

## Córdoba

(Por telégrafo)

### Hundimiento

1.—A las 11'15 n.

En las obras de ampliación que se estan haciendo en el convento de los Carmelitas, ocurrió una desgracia,

Se hundió el techo, resultando dos obreros muertos y cuatro heridos de suma gravedad.

Hay también seis heridos leves.

## La guerra europea

(Por telégrafo)

## En Francia y Bélgica

### Informes franceses

1.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París da cuenta de que en el Norte de Verdum y el Woebre no hay acontecimientos nuevos.

En diversos puntos hubo cañones intermitentes.

Entre Reigneville y Mouson cañoneamos la segunda y tercera líneas alemanas.

En Alsacia se destruyeron varias comunicaciones enemigas.

Un avión derribó á otro alemán que cayó incendiado.

### Corsarios alemanes

Un radiotelegrama recibido en España anuncia que 3 barcos alemanes atravesaron el Estrecho de Calais y salieron al atlántico.

Les persiguen cruceros ingleses.

## Merino dimitte

(Por telégrafo)

### La mendicidad

2.—A las 3'15 t.

El gobernador de Madrid ha expresado á Romanones su deseo de abandonar el cargo.

Hizo constar merino que se encuentra muy descorazonado ante los inconvenientes que se le presentan á diario en la campaña para resolver el problema de la mendicidad.

Manifestó que los elementos que se encuentran más obligados á cooperar á la resolución del problema muestran una pasividad desconcertable.

Merino citó diversos casos que constituyen imperdonables faltas de humanidad.

### Provisión de Cátedras

(Por Telégrafo)

### Dispositión

2.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy dispone que la cátedra de Matemáticas del Instituto de Cartagena quede agregada á las oposiciones anunciadas para la provisión de cátedras de Institutos.

Al mismo tiempo se anuncia la opción para cubrir dicha cátedra.

## ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31

Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche.

Entrada libre; cuota 0'20 pesetas



# Consejo de ministros

(Por telegrafo)  
En Palacio  
2.—A las 3' 15'

Esta mañana, a la hora de costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Romanones pronunció un extenso discurso tratando de todos los asuntos pendientes relacionados con las cuestiones del interior y exterior.

## La naranja

Ocupóse primeramente el jefe del Gobierno del conflicto creado a la exportación naranjera por las órdenes recientemente dictadas por el Gobierno inglés.

Dió cuenta el conde al monarca de que el Gobierno británico había modificado su criterio y que ya ha sido notificado al Gobierno español que se había acordado la prórroga para poder seguir exportando la naranja española.

## Las subsistencias

Trató luego Romanones extensamente de la cuestión de las subsistencias y de los propósitos del Gobierno para aplicar la ley integralmente y buscar una solución a este asunto que adquiere en España tan gran importancia.

Se ocupó de la crisis del trabajo, de los conflictos de Valencia y dedicó grandes elogios a la gestión que realiza Alba desde Gobernación.

Anunció que mañana se firmará el decreto que se acordó en el Consejo celebrado ayer.

## La crisis

Evocadamente habló el conde de la pasada crisis.

Dió cuenta de la salida de Urzaiz, detallando las causas, en la forma ya conocida.

## Los fletes

Habló también el conde de esta cuestión y dijo que se formará una junta que funcionará bajo la presidencia del Director general de Comercio.

Estará formada por representantes de los ministerios de Gobernación, Hacienda y Marina, los navieros y otras entidades industriales y comerciales.

Esta junta buscará los medios para el abaratamiento de los fletes. Los acuerdos que se adopten tendrán carácter ejecutivo.

Se evitará toda clase de trámites burocráticos para que los acuerdos se lleven a la práctica con toda rapidez.

## Después del Consejo

Terminado el Consejo, el conde de Romanones pasó a cumplimentar a la reina Cristina.

Después celebró el conde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Luego se entrevistó con Barrose y Villanueva.

# Informaciones oficiales

## AYUNTAMIENTO

El consul de España en Marsella, remite varios documentos para su entrega a Antonio María Cuartero.

El Administrador de contribuciones de esta provincia remite oficios para el gerente de la Sociedad Primitiva Exportadora de Benijuan.

El jefe de la tercera Comandancia de Intendencia militar, remite pases y certificados de soltería de Francisco Soler López, Juan García Moreno, José Pacheco Treviño, Joaquín García Munuera, é Isidoro García María.

El Alcalde de Sitges, interesa se le remite licencia absoluta de Mateo Jover García.

El jefe de Sección de Instrucción

pública, remite título administrativo de don José López María.

Don José del Villar, solicita permiso para obrar en una casa propiedad de don Francisco Carbonell, en la calle del Carmon.

Al Ingeniero jefe de Caminos se le remite instancia de Juan Sánchez Casanova, para su informe.

Al Jefe municipal del distrito de San Juan, se le interesa certificado de defunción, de Jesús Montoya García.

A don José Murcia se le participa el acuerdo del Consejo de Hombres buenos en la demanda que tiene presentada.

A don Manuel Velasco se le participa lo mismo.

Al jefe del tercer Regimiento de Infantería de Marina se le interesa la licencia absoluta y demás documentos que le correspondan á Alvaro Talavera Alvarez.

## LONGIA DE MURCIA

Precios del día 2:  
Patatas, 8 y 7'50. — Tomates, 28.  
Guisantes, 9. — Nabos, 0'00. — Boniatos, 0'00. — Alcachofas, 18. — Cebollas, 0'15. — Habas 8. — Ajos de cena 0'20. — Olliferos docena 0,00 0'00. — Lechugas, 0'00. — Cardos, 00. — Pésiles, 00.

## MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 2 para el consumo público fueron las siguientes:

Vacas, 0. — Corderos, 4. — Terneras, 10. — Cabritos, 5.  
Cerdo, 5. — Peso, 1515 kilos.

## PESCADERIA

Precios del día 2:  
Pescada, 2'50 y 2. — Sardina, 1'20. — Mújol, 1'20. — Anguilas, 0,00.

## JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

### San Juan

Defunciones, 4.  
Nacimientos, 3.  
Matrimonios, 1.

### Catedral

Defunciones, 8.  
Nacimientos, 3.  
Matrimonios, 1.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el día 3:  
Juicios por Jurados.  
Sección primera.

Una causa del juzgado de Cieza, por el delito de homicidio, contra Nicolás Turpin Vera.

Defensor señor Alvarez; procurador señor Salvat.  
Sección segunda.

Juicio oral.  
Una causa precedente del juzgado de San Juan, contra Pedro Muguera, por el delito de disparo.

Defensor señor Martínez Moys; procurador señor Crespo.

## SANIDAD

Por decreto del señor Alcalde se ordena la vacunación y revacunación de varios vecinos del primer distrito del casco, por haber ocurrido dos casos de viruela.

D. Miguel Serrano, médico del segundo distrito de la capital, participa haber sido vacunados 14 individuos del mismo.

Al Inspector médico del tercer distrito Dr. Hernandez Rós, se le participan los casos infecto-contagiosos, del primer distrito del señor Cano.

Los demás distritos sin novedad.

## SUBSISTENCIAS

El Alcalde de Yecla remite al Gobernador civil, estado del precio medio de los artículos de primera necesidad en dicho pueblo, durante el mes de Febrero último.

## GUARDIA MUNICIPAL

Por individuos de la Guardia municipal, se han practicado en el día de hoy los siguientes servicios.

Detención de José María Huesca García, Tomás Martos Conesa y Manuel María Moya, por indocumentados.

Detención de María Santiago Cortés, por sustraer tres pares de pendientes a una joven vendedora ambulante, valorados en cuarenta y cinco céntimos.

Denuncia de existir un hundimiento en la calle de Cartagena, frente a la casa número 75, constituyendo un peligro para los viandantes y Vehículos.

Decomiso de una pesa de hilo con falta de 65 gramos, el vendedor ambulante, de hortaliza Antonio Hernández Hernández, vecino de Espinardo.

Id. de una romama al vendedor ambulante de queso Juan González vecino del Paseo de Colón.

Idem de una pesa de hilo con falta de 90 gramos al vendedor ambulante, Antonio Caravaca.

## Incendio en Blanca

En la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en la fábrica de pizar esparto, propiedad de Sebastian Lava Soler, situada en el Barranco del Puente de Blanca.

Al tener noticia del suceso, se presentó en la fábrica la Guardia civil de aquel puesto, practicando gestiones para averiguar las causas del siniestro y prestar los auxilios necesarios.

El viento hizo estériles cuantos esfuerzos se realizaron para sofocar el incendio, que ha destruido el edificio en una gran parte, y en su totalidad, esparto, muebles y enseres y una caballería menor, se calculan las pérdidas en unas doce mil pesetas.

El edificio y las existencias de esparto estaban aseguradas á la compañía «La Aurora».

Las causas del siniestro, parecen haber sido una chispa saltada de la luz de un candil con el que penetraron las operarias de la fábrica en el almacén de esparto, sin que por la rapidez con que se prendió fuego y el incremento que tomó en pocos momentos, diéran á las operarias más tiempo que el preciso para huir.

## D. Juan Antonio Hernández del Aguila

### Funeral y entierro

Murcia entera pudo decirse que ha desfilaro por la casa del finado testimoniando á la digna esposa y apenados hermanos y sobrinos el sentimiento que ha causado la muerte de este honrado y caballeroso murciano, que por la bondad de su alma supo conquistarse el general aprecio.

Las listas de pésame se han llenado rápidamente y hubo necesidad de reponerlas con frecuencia; y en esas listas han figurado los nombres de personas de todas las clases sociales.

Del duelo que ha producido su muerte una fé elizado de numerosos monesteros, que han orado ante su cadáver; el de una numerosa dependencia, que ha perdido el protector cariñoso y la huella triste de penosa impresión, que hemos visto en todos los semblantes; lo mismo en los que fueron sus compañeros de comercio, que en todos aquellos que en la vida se honraron con su amistad.

En la Iglesia del Carmén donde se verificaron los funerales por la mañana se congregó numerosa concurrencia, que animó sus pases con las de los sacerdotes, pidiendo para el fin lo el descauso eterno.

Presidieron la triste ceremonia don Agustín Hernández del Aguila don Francisco Giner Hernández y don José Otaño, quienes recibieron el pésame de los numerosos asistentes.

Terminados los funerales la representación de la familia se trasladó de nuevo al domicilio del finado donde continuó recibiendo todo el día demostraciones del sentimiento general.

Por la tarde mucho antes de la hora anunciada para el entierro un gentío inmenso hacia difícil la llegada al domicilio.

En todos los labios se oían las mismas exclamaciones de sentimiento, y la vida laboriosa y honrada del finado era el motivo de todas las conversaciones.

El cadáver había sido amortajado con el hábito del Carmén, como tributo póstumo á la fé ferviente que el finado profesó á la Patrona de su Parroquia.

Al ser conducido los restos mortales del señor Hernández del Aguila á la parroquia, registróse la nota entorrecadora de querer ser muchos los que se disputaban este último honor.

Toda la dependencia de la casa, que por cierto es numerosísima, quiso rendirle este homenaje y desde la casa el cementerio de N.uestro P. Jesús, fué llevado en hombros de la misma.

No se habían hecho invitaciones para la presidencia del entierro y en verdad eran innecesarias, pues en la presidencia y en el acompañamiento figuraba la población sin distinción de clases sociales.

El entierro pasó por las calles de la Esperanza y Platería, cerrando el comercio en señal de duelo.

En las Iglesias de Varónicas y de Jesús, se le rezaron responsos. Alumbando en el fúnebre cortejo iban, además de las personas de la casa, y bailados, numerosos alumnos del Patronato de San José, á cuyo centro el finado dispensó una protección decidida.

Descanse en paz el llorado amigo nuestro y que haya encontrado el premio que Dios concede á los que pasan su vida haciendo el bien.

## BOLETIN RELIGIOSO

### MARZO 1916

#### VIERNES III

San Emeterio y San Celedonio mrs., San Marino, San Ficiano y Santa Ounegunda.

#### CULTOS

En San Juan de Dios.—La novena al Titular se hace al toque de oraciones.

En San Nicolás.—El Ejercicio mensual á San José. Todas las mañanas durante la misa de ocho.

#### VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En Capuchinos por don Ricardo Oanté Per z y demás difunto.

Día 4.—En San Pedro por doña Lorenza García Lopez.

# NOTICIAS

En uno de los Congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína, glicerofosfato y arrhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y tísicos, por esto se recomienda antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

## Ayuntamiento

Los asuntos á tratar en la próxima sesión son los siguientes:

Cuentas y pagos.—Instancia sobre pago á don Patricio López, de los recargos en el apremio por e descuento en los sueldos de los empleados municipales.

Id. en la moción del señor Alburquerque, concediendo socorro á la viuda del guardia Carmona.

Policia Urbana.—Reconstrucción de las casas números 36 y 38 de la calle de Puigcerver y de los Fogigos.

—Id. de una pared de cerramiento del solar núm. 2 de la calle de San Judas.

—Informe en la petición de los vecinos de la Alberca para variar el nombre á la calle de la Rambla de dicho pueblo.

# Chocolate 'Supremo,



MARCA REGISTRADA

## ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA

Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

### De venta en los establecimientos siguientes:

D. José Abellán Alcantara, Lencera, 1.  
Viada de Ginés Martínez, Sociedad, 28.  
D. Jerónimo Crespo Rós, Frerías, 40.  
D. Jerónimo Sanchez Poveda, Reina, 1.  
Comestibles Fonda Negra, Adalid, 1.  
D. Francisco Mateos García, Floridablanca, 28.  
Sres. Angel Bernal y Hermano, Palmar.  
D. Felipe Sanchez Pedraza, Platería, 79.  
Doña Luz González Giménez, Reina, 6.  
«La Tropical», Platería, 65.  
D. Rafael Fernandez Campillo, Jaboneras, 9.  
Doña Isabel Frutos, Visterie, 30.  
D. Francisco Estrada Frutos, Baras, 8.  
D. José Falgas Solís, Contería, 8-Ante, 82

## Viajeros

Para Fuente-Alamo ha salido acompañado de su enantadora hija, nuestro querido amigo el notario de aquella población don Napoleón Ferrer.

—Ha marchado á Madrid el joven poeta don José Ballesta.

—De Madrid ha regresado el magistrado don Gabriel Fernández Céspedes.

—Para Lorca ha marchado el abogado don Francisco Carraseo.

—Ha regresado de Madrid con el triste motivo de la muerte del señor Hernandez del Aguila, nuestro buen amigo don Wenceslao Carceller Peña.

—Ha regresado del campo don Manuel Navarro Lisson.

—Se encuentra en esta nuestro amigo el administrador de correas de Cieza don Manuel Carles.

—Han regresado de su viaje de novies, nuestro amigo don Diego Tomás y su esposa doña Patrocinio Garcia.

## Días

Ayer celebraron sus días nuestros amigos don Angel Romero Elorriaga, don Angel Bernal, don Angel Niño y don Angel Anzaz, á quienes enviamos nuestra felicitación.

## Enfermos

Continua enfermo de cuidado don Julio Perona.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el médico don José Poveda.

## Unión mercantil é Industrial

El presidente de esta entidad ha invitado al comercio en general para que asista al entierro del prestigioso industrial don Juan Antonio Hernández del Ahuila, Expresidente de dicha sociedad; y para que cierren los establecimientos de cuatro á seis de la tarde, comb tributo á las bellas cualidades del finado.

## Aniversario

Ayer con motivo del primer aniversario del que fué el comerciante don Manuel Sierra, se celebraron misas en la iglesia de Santa Catalina, habiendo asistido numerosa concurrencia.

A su sentida madre, hermanos y demás familia le reiteramos nuestro pésame.

## Bautizo

En la iglesia de Santa Catalina ha recibido las aguas del Bautismo la niña que dió á luz la señora doña Juana Ferro Soro, joven esposa de nuestro compañero don Manuel Reverte.

Fué apadrinada por don Rafael Cabeza y su distinguida esposa doña Elisa Bueso, representados en el acto del bautizo por don José Ferro y la señorita Pepita Reverte, abuelo y tía respectivamente de la nueva cristiana.

A esta se le puso por nombre Josefa.

A los padres, ahuelos y demás familia, enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

## En Santa Catalina del Monte

Mañana primer viernes de Marzo se celebrará la tradicional romería por la tarde se celebrarán fiestas religiosas con sermón á cargo de un Padre Franciscano.

En el atrio de la iglesia se hará el Via Crucis.

## El secretario del Gobierno

Esta mañana en el correo ha llegado á Murcia el nuevo secretario de este Gobierno civil don Antonio López Montís.

A las diez se presentó al señor gobernador, tomando seguidamente posesión de su cargo.

## Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer.

Horas, de diez á once.  
Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

## Denunciado

Por cazar en tiempo de veda, y llevar armas sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la Guardia civil de Abanilla, Francisco Marco Alaid ocupando la cota y el pájaro realano.

## Hospital

Ha sido curado en el hospital Pedro Sebello Lopez, de una herida incisa en el antebrazo derecho, causada con una faca al cortar la soga con que se hallaba atado un cerdo en el mercado de animales.

## Desgracia

Esta mañana á las once ha tenido la desgracia de caerse de una escalera en el establecimiento de comestibles del señor Frutos, el dependiente de la casa José Guardiola, fracturándose en la caída el brazo izquierdo.

El herido ha sido conducido al hospital en donde le ha practicado una minuciosa cura, el médico de guardia señor Meseguer.

## Enhorabuena

Se la enviamos al Inspector de Higiene pecuaria señor Panés, por haberle premiado la Asociación general de ganaderos de España, un trabajo que ha presentado con el tema «Ganadería murciana».

## Boda

En la iglesia de San Lorenzo han contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Saura y el joven médico de Alhama don Leopoldo Fernandez Delgado de la Peña.

Fueron apadrinados por doña Carmen de la Peña, madre del novio y don Gaspar Fernandez Delgado.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todogénero de venturas, ha salido para Alicante y Valencia.

## Almendros y Algarrobo

Se venden en Fuente Alamo.  
Dirección: Agustín Hernández.

# Espectáculos

## Circo

Secciones de cine.  
Debut del «Prio Tales».  
A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.  
Colosal programa de pelliculas.



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencoria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, México, New-York, y Costafirme

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México

El vapor

Reina María Cristina

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Aliste carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Monserrat

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Oranma, Curapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Los Vapores

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Legazpi

saldrá el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colesba, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Panay

saldrá el 2 Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más variables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendios

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076.63	
Id. de provisión y garantía	534.291.75	
Primas netas	3.409.774.75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14	

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961.02	
Id. de provisión y garantía	672.748.33	
Primas netas	4.344.303.38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26	

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas de siniestros	Reserva de riesgos en curso	Primas
1874	66.889.25	93.613.88	280.840.15
1884	186.024.35	178.139.33	584.400.12
1894	368.344.68	316.355.12	947.565.37
1904	686.523.01	619.673.32	1.889.019.98
1914	1.000.000.00	1.446.810.92	4.344.303.38

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340. — Dirección telegráfica y telefónica Gésimo

MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

### EL JUGUETE DE MODA

¿Haido V. la Citarina Royal? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

### Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles. — Exclusividad del Bazar Murciano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

## REUMÁTICOS

si queráis ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que á base de Moscatos, Mentol, Alcanfor, Oenanite y Salsolita de Melillo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se obtiene con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la finidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MI-LAN (ITALIA).

FORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. S. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugoleros y C.ª. — Sociedad núm. 10. CASA FUNDADA EN 1897. — Teléfono número 163

### Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizado el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenera, 22.

### Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta. — Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO



## FUMADORES

## HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatisa, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fumará á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 300 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.